

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACIERTA AGENCIA DE ADQUISICIONES Y CONSULTORIA ACIERTAC CIA. LTDA., CELEBRADA EN MAYO VEINTIOCHO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días de mayo de 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía ACIERTA AGENCIA DE ADQUISICIONES Y CONSULTORIA ACIERTAC CIA. LTDA., ubicada en la parroquia Ximena, ciudadela Los Almendros, se reúnen los Socios de la referida sociedad: La ingeniera Gladys Esther Noblecilla Páez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 320 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La ingeniera Mónica Priscila Noblecilla Páez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La ingeniera María Fernanda Noblecilla Páez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como Presidente Ad – Hoc la señora Gladys Yolanda Páez Aldas quien preside la sesión, y como Secretaria la señora Gladys Esther Noblecilla Páez. La Presidente declara, entonces, legal y válidamente constituida la presente Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en virtud de que todos los accionistas están unánimemente de acuerdo en sesionar, e igualmente unánimes en los asuntos a tratar, es:

- **Primer punto:** Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía ACIERTA AGENCIA DE ADQUISICIONES Y CONSULTORIA ACIERTAC CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2019.
- **Segundo punto:** Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía ACIERTA AGENCIA DE ADQUISICIONES Y CONSULTORIA ACIERTAC CIA. LTDA. correspondientes al período fiscal 2019 y Resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, sin el requisito de convocatoria previa, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la sesión la señora Gladys Yolanda Páez Aldas, en calidad de Presidenta Ad – Hoc de la compañía; y actúa como Secretaria la señora Gladys Esther Noblecilla Páez, en calidad de Gerente de la compañía, quien antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Codificación de la Ley de Compañías; estando completo el quórum reglamentario, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta

Toma la palabra la Presidenta Ad – Hoc de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, "**Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía ACIERTA AGENCIA DE ADQUISICIONES Y CONSULTORIA ACIERTAC CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2019**". Interviene la Gerente de la compañía Ing. Gladys Esther Noblecilla Páez, quién manifiesta que en el presente ejercicio económico los ingresos fueron US\$12,000, los gastos de la empresa fueron de US\$11,851 reflejando una utilidad de US\$149.

Luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad de votos **Resuelve** aprobar el Informe de Gerente de la compañía **ACIERTA AGENCIA DE ADQUISICIONES Y CONSULTORIA ACIERTAC CIA. LTDA.** correspondiente al período fiscal 2019.

La Presidente de la Junta dispone que se pase a conocer el segundo punto del orden del día, esto es, **“Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía ACIERTA AGENCIA DE ADQUISICIONES Y CONSULTORIA ACIERTAC CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2019 y resolver sobre los resultados obtenidos por la compañía durante dicho período fiscal”**, indica además que Estados Financieros han sido puestos en consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios con suficiente antelación. En este momento interviene la Gerente de la compañía, quien indica que luego de la conciliación tributaria, la compañía ha obtenido una utilidad neta que asciende a la suma de US\$149.

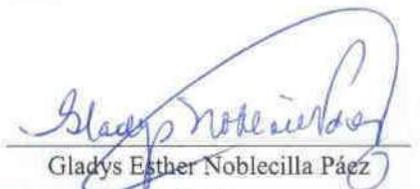
Luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad de votos **Resuelve** Aprobar los Estados Financieros de la compañía **ACIERTA AGENCIA DE ADQUISICIONES Y CONSULTORIA ACIERTAC CIA. LTDA.** para el período fiscal 2019, aceptar la Utilidad neta establecida durante el período 2019 y **Resuelve** constituir una Reserva especial con la totalidad de la Utilidad neta obtenida, por lo que no se distribuyen dividendos a los Socios.

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, los Estados Financieros de la compañía **ACIERTA AGENCIA DE ADQUISICIONES Y CONSULTORIA ACIERTAC CIA. LTDA.** por el ejercicio fiscal 2019 y el informe de Gerente.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que la Presidenta Ad – Hoc de la Junta concede el receso necesario para la redacción del Acta. Reinstalada la junta con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes. Siendo las doce horas, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **ACIERTA AGENCIA DE ADQUISICIONES Y CONSULTORIA ACIERTAC CIA. LTDA.**

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es fiel al original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

  
Gladys Esther Noblecilla Páez  
Socia  
Secretaria